

ACTA SESIÓN DE COMISIÓN DE COMUNICACIONES

28 de mayo de 2020

Acta No. 391

En aplicación del artículo 22 de la Resolución CRC 5917 de 2020 y en concordancia con lo previsto en el Código de Comercio y en el artículo 63 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, siendo las 12:16 p.m. del día 28 de mayo de 2020, se reunió de manera extraordinaria la Sesión de Comisión de Comunicaciones de la Comisión de Regulación de Comunicaciones, con la participación de la doctora **KAREN ABUDINEN ABUCHAIBE**, Ministra de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, los Comisionados **CARLOS LUGO SILVA**, Director Ejecutivo de la CRC, **SERGIO MARTÍNEZ MEDINA**, (Comisionado), **PAOLA BONILLA CASTAÑO** (Comisionada) y **NICOLÁS SILVA CORTÉS** (Comisionado). Actuó como secretaria de la reunión **ZOILA CONSUELO VARGAS MESA**, Coordinadora Ejecutiva de la CRC.

La reunión no presencial (virtual) se realizó con el fin de tratar los siguientes temas que fueron remitidos de manera previa a todos los miembros de la Sesión de Comisión de Comunicaciones mediante correo electrónico que hace parte integral de la presente Acta:

TEMAS DE DECISIÓN:

1. PRESIDENCIA DE LA SESIÓN DE COMISIÓN.

Los miembros aprueban por unanimidad que el Comisionado **SERGIO MARTÍNEZ MEDINA**, actúe como Presidente de la presente Sesión.

2. PROYECTO DE RESOLUCIÓN Y DOCUMENTO DE RESPUESTAS A COMENTARIOS PRECISIONES RITEL.

3. PROYECTO DE RESOLUCIÓN "POR LA CUAL SE RESUELVE UNA SOLICITUD DE REVOCACIÓN DIRECTA DE LOS ARTÍCULOS 3 Y 4 DE LA RESOLUCIÓN CRC 5956 DE 2020".

4. PROYECTO DE RESOLUCIÓN "POR LA CUAL SE AMPLÍA LA VIGENCIA DE LAS SUSPENSIONES DE LOS EFECTOS DE ALGUNAS DISPOSICIONES REGULATORIAS DE CARÁCTER GENERAL ESTABLECIDAS EN LAS RESOLUCIONES CRC 5941, 5952, 5955, 5956 DE


2020, SE AMPLÍA LA VIGENCIA DE ALGUNAS DE LAS MEDIDAS ADOPTADAS EN LA RESOLUCIÓN CRC 5969 DE 2020, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”.

Una vez enviados a los miembros de la Sesión de Comisión de Comunicaciones los temas a tratar, fueron aprobados por unanimidad los proyectos de resolución puestos a consideración, con sugerencias de ajustes puntuales, según consta en los correos electrónicos recibidos el día 28 de mayo de 2020, los cuales se anexan a la presente Acta para que formen parte integral de la misma.

No siendo más los temas a tratar se dio por terminada la reunión a las 7:46 p.m. del día 28 de mayo de 2020.



SERGIO MARTÍNEZ MEDINA
Presidente



ZOILA CONSUELO VARGAS MESA
Coordinadora Ejecutiva